



**ARTÍCULO 17 TER**

**A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**

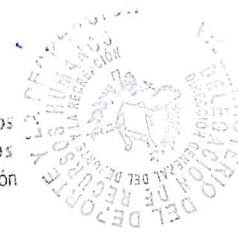
Dependencia: Delegación de Recursos Humanos

Responsable: Licenciada Martha Lizeth Alvarizaes Nájera

Mes/ año: ENERO 2025

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inical	Final
" _ "	SIN PERSONAL EN ESTE RENGLÓN	" _ "	" _ "	" _ "	" _ "	" _ "	" _ "

*Martha Lizeth Alvarizaes Nájera*  
 Licenciada Martha Lizeth Alvarizaes Nájera de Barros  
 Subdelegada de Recursos Humanos  
 Dirección General del Deporte y la Recreación  
 Ministerio de Cultura y Deporte





**ARTÍCULO 17 TER**

**A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**

**DEPENDENCIA: SECCIÓN DE CONTABILIDAD/FINANCIERO**

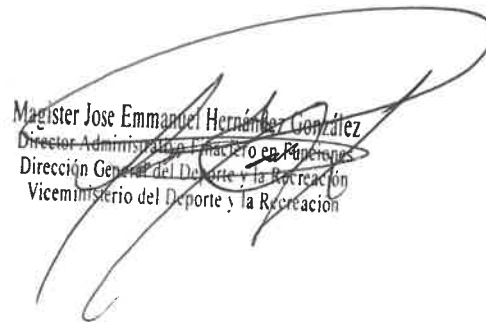
**RESPONSABLE: HECTOR ALFREDO CRUZ GUILLÉN**

**MES/AÑO: ENERO 2025**

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inicial	Final
1	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"
2	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"

Nota: Se hace la observación que en base al Acuerdo Ministerial 295-2019, la programación y reprogramación de asesorías contratadas, las mismas serán bajo conducto de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, se adjunta Acuerdo Ministerial.

  
**Lic. Hector Alfredo Cruz Guillén**  
 Jefe de Contabilidad  
 Departamento Financiero de Administración y Finanzas  
 Dirección General del Deporte y la Recreación

  
 Magister Jose Emmanuel Hernández González  
 Director Administrativo Financiero en Papéanos  
 Dirección General del Deporte y la Recreación  
 Viceministerio del Deporte y la Recreación



Ministerio de  
**Cultura y Deportes**



Guatemala, 3 de febrero 2025

### JUSTIFICACIÓN

a) Programación y reprogramaciones de Asesorías Contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable. (Enero 2025)

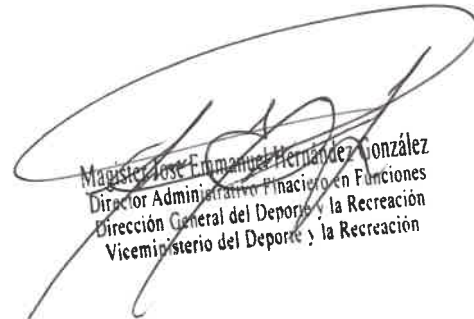
Se hace la observación que con base al Acuerdo Ministerial 295-2019, la programación y reprogramación de asesorías contratadas, las mismas serán bajo conducto de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, se adjunta Acuerdo Ministerial.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

  
Llc. Hector Alfredo Cruz Gullón  
Jefe de Contabilidad  
Departamento Financiero de Administración y Finanzas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

Vo.Bo.

  
Magister Jose Emmanuel Hernandez Gonzalez  
Director Administrativo Financiero en Funciones  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación